

CONDICIONES DE DESARROLLO DEL SECTOR

Ordenación DETALLADA desde P.G.O.U.

Octubre 2007

NOMBRE	Camino de Abades	CÓDIGO	NC-G-20-M	HOJA PLANO
CLASE DE SUELO	Urbano no consolidado	FIGURA DE PLANEAMIENTO	E.D.	

ORDENACIÓN GENERAL

A) SUPERFICIES

SUPERFICIE NETA (Has)	3,1123	SUPERFICIE BRUTA (Has)	3,1123
-----------------------	--------	------------------------	--------

B) USO

USO PREDOMINANTE	TIPOLOGÍA PREDOMINANTE	USOS COMPATIBLES	USOS PROHIBIDOS
Vivienda unifamiliar	Vivienda unifamiliar adosada	VPP,Viv. Col, Terc, Dotacional	Resto

Los usos reflejados como compatibles y prohibidos se refieren a su asentamiento en edificio exclusivo, no a la compatibilidad en el interior de edificios

C) PLAZO PARA ESTABLECER LA ORDENACIÓN DETALLADA	La ordenación detallada es modificable mediante Estudio de Detalle
---	--

D) DENSIDAD	Densidad máxima de edificación (m2 construidos en usos privados por hectárea)		5.089
MÁXIMA (viv/Ha)	30 Viviendas totales	MÍNIMA (viv/Ha)	30 Viviendas totales
	94		94

E) ÍNDICES DE VARIEDAD URBANA

USO	24%	TIPOLOGÍA	24%	INTEGRACIÓN SOCIAL	11%
-----	-----	-----------	-----	--------------------	-----

F) INCLUSIÓN DE SISTEMAS GENERALES

CÓDIGO							
SUP. (m2)							
SUP. TOTAL (m2)							0

ORDENACIÓN DETALLADA

A) CALIFICACIÓN URBANÍSTICA

Ordenanzas de aplicación (asignación según plano de ordenación)	13-2, 13-3, 14, 15, 16 según normativa
---	--

B) SISTEMAS LOCALES

CÓDIGO	EL-UNC-58	SC-UNC-33					
SUP. (m2)	10.057	3.309					
SUP. E.L.	10.057	RUCYL	2.376	SUP. EQ	3.309	RUCYL	2.376
Plazas de aparcamiento en vía pública					158	RUCYL	158

C) DETERMINACIÓN DEL APROVECHAMIENTO MEDIO

Uso	Edificabilidad (m2)	Coficiente	Aprovechamiento (UA)
Viv. colectiva libre			0
Viv. protegida	19 (uds)	1.665	0,50
Viv. unifamiliar adosada		11.381	1,00
Terciario			0
Dotacional privado		2.793	1,00
Totales		15.839	15.007
Aprovechamiento medio			0,4822

D) DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE ACTUACIÓN	El sector se compone de una Unidad de Actuación única
---	---

E) USOS FUERA DE ORDENACIÓN	Todos los usos y edificaciones preexistentes
------------------------------------	--

F) PLAZOS PARA CUMPLIR LOS DEBERES URBANÍSTICOS	Ocho años para el conjunto de los deberes urbanísticos
--	--

G) ÁREAS DE TANTEO Y RETRACTO	No se establecen en el presente sector
--------------------------------------	--

CONDICIONES DE DESARROLLO DEL SECTOR

Ordenación DETALLADA desde P.G.O.U.

Octubre 2007

NOMBRE	<i>Camino de Abades</i>	CÓDIGO	<i>NC-G-20-M</i>	HOJA PLANO
CLASE DE SUELO	<i>Urbano no consolidado</i>	FIGURA DE PLANEAMIENTO	<i>E.D.</i>	

OBJETIVOS

Consolidación del ámbito
